

no hubieran podido atravesar las llanuras de Castilla si los plebeyos no les siguen jadeantes para recoger entre el botín de la victoria los pergaminos de sus cartas-pueblas; los municipios reunían sus procuradores, fundando esta altísima institución de las Cortes, esta tribuna, nuestra gloria y nuestro orgullo, al mismo tiempo que sobre su sacratísimo patrimonio, sobre la tierra de los propios, colgaban las cadenas de los siervos, los últimos eslabones rotos de las castas; el municipio levanta las agujas de la catedral gótica junto á la cincelada sinagoga judía, educa los jurados, engendra los hombres buenos, escribe el Romancero, da al teatro un *Alcalde de Zalamea*, un héroe más grande que el Agamenón y el Orestes de Esquilo; corta con sus hermandades la cabeza á la hidra del feudalismo; asiste con sus milicias desde Toledo hasta las Navas, desde las Navas hasta la vega de Granada: cuando él perece en el patíbulo de Villalar, en su caballerisca personificación de Padilla, á los golpes de los imperiales, de los flamencos, de los extranjeros, perece la patria, que cabe toda entera, con Carlos II, en el panteón del Escorial; y cuando él renace con la guerra de la Independencia, renacen las Cortes, renace la dignidad nacional: que el municipio es, ha sido y será siempre el hogar del pueblo, el árbol secular á cuya sombra han de abrazarse la democracia y la libertad sobre el suelo federal de la nueva Europa. He dicho.

---

## DISCURSO

PRONUNCIADO EL DÍA 24 DE MAYO DE 1870  
SOBRE LA CRISIS EN PORTUGAL.

Señores Diputados, lo extraordinario del asunto, la grave crisis de la nación vecina, y las palabras pronunciadas por el Sr. Presidente del Consejo, me obligan á una gran medida en mi palabra.

Sin embargo, yo creo esta ocasión propicia para censurar al Gobierno por su política extranjera, la cual no corresponde á las ideas y á la alteza de la revolución de Septiembre.

El Gobierno del Regente no guarda aquella neutralidad que aconseja lo grave de las circunstancias y lo profundo de la crisis que atraviesa Europa. La nación española ha visto con dolor que el Gobierno, en la persona de su representante, haya celebrado con regocijos oficiales la victoria de unos franceses y la derrota de otros franceses, mezclándose así en discordias civiles de pueblos amigos, ante los cuales debemos conservar la serena imparcialidad que cumple á nuestra independencia y á nuestra soberanía. (*Aplausos.*)

En los asuntos de Portugal han ocurrido coinci-

dencias ajenas á la voluntad del Gobierno, pero que han sembrado sospechas fáciles de comprender, aunque difícilmente se justifiquen. La venida de nuestro Ministro en Lisboa, la ida de nuestra escuadra á las aguas portuguesas, coincidencias ciertamente fortuitas, han venido á sembrar esas sospechas que, tanto dentro como fuera de España, engendra la política misteriosa del Gobierno.

Hoy no puedo aprobar la oportunidad de las declaraciones que ha hecho. La experiencia enseña que, lejos de ahogar, fomentan esas declaraciones los recelos de un pueblo noblemente pagado de su antigua independencia. El Sr. Presidente del Consejo reconocerá conmigo que no debe darse proporciones alarmantes al voto de una Cámara vecina amenazada de disolución, porque la nota de iberismo es en Portugal arma de guerra que esgrimen las oposiciones contra los Gobiernos, y los Gobiernos contra las oposiciones, para desacreditarse mutuamente en el ánimo del pueblo. Y no era prudente, no era propio de nuestra altivez humillarnos hasta dar satisfacción á las cóleras y á los rencres de las fracciones vencidas. Nuestra mejor defensa es nuestra lealtad; nuestro mejor testimonio, la historia, y nuestra mejor respuesta á infundadas alarmas, el silencio. ¿No teme que si en Portugal se recela de que los hechos allí pasados sean obra de nuestra influencia, aquí recelemos que las palabras hoy pronunciadas son el eco de algún poder vecino? (*Varios Sres. Diputados: No, no.*)

Por lo demás, ya pronunciadas, yo me asoció con todo mi corazón á las palabras tranquilizadoras que el Sr. Presidente del Consejo ha dirigido á Portugal. Aquí nadie quiere anexiones á la prusiana. Aquí nadie sueña con guerras y conquistas. Aquí nadie piensa en atacar la autonomía del glorioso pueblo portugués. Pero como esto es cierto, también son ciertas las palabras que voy á dirigir á ese nobilísimo pueblo desde las alturas de esta tribuna. Los recuerdos de las guerras feudales han desaparecido en el brillo de las ideas de nuestro siglo. Ni ellos deben recordar Aljubarrota, ni nosotros Toro ó la dominación de los Felipes, porque nadie puede levantar barreras insuperables entre ambos pueblos; su historia es nuestra historia; su espíritu es nuestro espíritu; la sangre de nuestros reyes corrió á las puertas de Vizeo, y la sangre de sus reyes á las puertas de Tarifa; nosotros les auxiliábamos y ellos nos auxiliaban á destruir la dominación sarracena; mientras ellos iban al Oriente á revelar el Asia olvidada, nosotros íbamos al Ocaso á descubrir la América desconocida; sus desgracias son nuestras desgracias; sus victorias son nuestras victorias; juntos caímos bajo el yugo de los Felipes; juntos despertamos el espíritu filosófico del pasado siglo, ellos con Pombal, nosotros con Aranda; juntos luchamos en la guerra de la Independencia contra el mismo enemigo, é igual causa defendíamos en los desfiladeros de Torres-Vedras y en los muros de Cádiz; cuando ellos ahogaban el absolutismo de D. Miguel, nosotros com-

batíamos el absolutismo de D. Carlos; su padre y nuestro padre se llama Viriato; los huesos de su raza y nuestros huesos se mezclan por espacio de once siglos en los mismos campos de batalla; y esta unidad de nuestro espíritu, y esta identidad de nuestro ser, debe enseñarnos que ni los errores de unos, ni las pasiones de otros, podrán impedir que, respetando nuestra mutua independencia y nuestra respectiva soberanía, fundemos por medio de la federación los Estados Unidos de la Iberia libre.

---

### RECTIFICACIÓN

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Si el Sr. Presidente del Consejo hubiera atendido más á mis palabras, no se indignara de esa suerte. Yo he dicho que han coincidido ciertos actos fortuitos, y que en ellos encuentro el germen de sospechas siempre latentes en los partidos del vecino reino. Yo no he puesto en duda la sinceridad de las palabras que, respecto á Portugal, ha pronunciado S. S. Yo en su caso hubiera añadido que, así como tenemos una misma tierra y un mismo cielo, ni rencores ni venganzas podrán impedir que mañana tengamos en una federación libérrima una misma patria.

---

### RECTIFICACIÓN

AL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.

El discurso del Sr. Ministro de Estado no ha sido contra mí; ha sido contra su compañero el Sr. Ministro de la Gobernación. (*El Sr. Ministro de la Gobernación pide la palabra.*) Pero si el Sr. Ministro de Estado sostiene la política de no intervención, esta política le aconseja evitar que allende el Pirineo demos muestras de simpatías por un partido, y decirles á los portugueses que nada intentamos ni intentaremos contra su independencia; pero que siendo las obras de la naturaleza más fuertes que las obras de nuestras pasiones, nada podrá impedir que la identidad de nuestro origen y la identidad de nuestro espíritu den sus naturales resultados en el mundo.

---

He pedido la palabra con autorización del señor Presidente, para dirigir una pregunta al Gobierno de S. A.

Hoy anuncia la prensa que la Redacción de un periódico satírico, conocido por ideas borbónicas, ha sido violada, y apaleados algunos dependientes de su Administración.

Yo quisiera saber del Gobierno si esto es cierto, y en caso de que lo fuera, yo conjuro al Gobierno para que lo castigue con la dureza y con la inflexibilidad que semejante atentado á la libertad de los ciudadanos merece. La libertad que hemos conquistado, Sres. Diputados, es para todos, pero muy principalmente para los vencidos.

## DISCURSO

PRONUNCIADO EL DÍA 20 DE JUNIO DE 1870  
SOBRE LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD.

Señores Diputados, para comprender el fondo de mi discurso, se necesita leer el texto de mi enmienda, Dedúcese por completo de todos los artículos de la ley, de todo su sentido, que el Gobierno quiere la abolición, pero la abolición gradual, y nosotros pedimos la abolición también, pero la abolición inmediata. Ya manifesté la otra tarde que el problema de la abolición de la esclavitud se ha planteado en un terreno muy distinto del terreno en que anteriormente se hallaba planteado. Antes había enemigos de la abolición: hoy todos absolutamente queremos la abolición; pero unos quieren la abolición gradual, que es tanto como mantener la esclavitud y sus horrores, mientras otros queremos la abolición inmediata, que es tanto como extirpar de raíz esa llaga.

He aquí, Sres. Diputados, toda la cuestión. Yo no doy más tiempo al Gobierno que el necesario, atendida la distancia que nos separa de las Antillas, á